CONTRATO N°	1142026 del 2026 de enero de 07		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		
CONTRATISTA:	ELIZABETH RUIZ MONTOYA		
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ – SUBSECRETARIO DE VIENESTAR SOCIAL		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA LA ATENCION DE LA POBLACION VULNERABLE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL		
VALOR:	19.355.492		
PLAZO:	120 DIAS		
FECHA DE INICIO:	07 DE ENERO		
OTRO SI N.:	0		
VALOR OTRO SÍ:	N/A		
PLAZO OTRO SÍ:	N/A		
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISORES:	**JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ**		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**ELIZABETH RUIZ MONTOYA**		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN:	**MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL**		
HORA DE INICIO:	**9:00 AM**	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	**9:30 AM**
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO			

ACTIVIDAD (Traer del contrato o la Orden de Servicio)	ACTIVIDADES REALIZDAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Acompañar los procesos de los grupos poblacionales pertenecen a la subsecretaria de bienestar social	Apoyo permanente en atención al usuario ofreciendo acompañamiento y seguimiento a las diferentes solicitudes de la ciudadanía en la subsecretaria de Bienestar Social. **Total: 17 días** Apoyo en el proceso de desmonte y recuperación de espacios que estaban siendo ocupados para la permanencia o habitanza de personas habitantes de calle, mediante acciones coordinadas orientadas a la limpieza, organización y adecuación del lugar. Esta actividad busca contribuir a la recuperación del espacio, promoviendo condiciones de orden y seguridad, así como facilitando la articulación con las rutas de atención institucional para la población en situación de calle. **Total de persona intervenidas: 1** Acompañamiento y apoyo a las personas adultas mayores durante el proceso de entrega del subsidio del programa Colombia Mayor, brindando orientación y asistencia para garantizar que reciban el beneficio de manera adecuada. Esta actividad busca facilitar el acceso al subsidio, resolver inquietudes y asegurar una atención organizada y oportuna para los beneficiarios.	Cumplió

	Se realiza proyección de respuesta a PQRSFD relacionada con caso de persona habitante de calle, esta actividad implica la revisión detallada del contenido de la solicitud radicada, el análisis de los hechos expuestos, la verificación de información en bases de datos institucionales y la consulta de antecedentes de intervención, con el fin de garantizar una respuesta clara, fundamentada y ajustada a la realidad del caso. **Total: 1** Asistencia y participación en encuentro institucional sobre la temática de habitabilidad en calle, liderado por el Área Metropolitana, con el propósito de fortalecer la articulación interinstitucional, intercambiar experiencias y analizar estrategias de atención dirigidas a la población habitante de calle. Durante el espacio se abordaron lineamientos, acciones y compromisos orientados a mejorar los procesos de intervención y acompañamiento a esta población. Realización de seguimiento telefónico a núcleos familiares de personas en riesgo de situación de calle, con el fin de verificar su estado actual, identificar necesidades y brindar orientación frente a las rutas de atención disponibles. Esta actividad busca fortalecer el acompañamiento social, promover el apoyo familiar	Cumplió

	y contribuir a la prevención de la habitabilidad en calle mediante la articulación con servicios institucionales. **Total llamadas: 5** Realización de seguimiento a persona previamente identificada y caracterizada como habitante de calle, con el fin de conocer su situación actual, verificar sus condiciones de bienestar y fortalecer el acompañamiento institucional. Durante el proceso se busca identificar necesidades prioritarias, brindar orientación sobre las rutas de atención disponibles y promover acciones que contribuyan a la garantía de sus derechos y a la mejora de su calidad de vida. **Total de seguimiento: 2** **Personar intervenidas: 2** Realización de seguimiento a una presunta institución con operación irregular dedicada al cuidado de personas adultas mayores, con el fin de verificar las condiciones de funcionamiento del lugar y las condiciones de bienestar de las personas allí atendidas. Esta actividad busca identificar posibles irregularidades, garantizar la protección de los derechos de la población mayor y, de ser necesario, activar las rutas institucionales, correspondientes para su adecuada atención y supervisión.	Cumplió

Identificar y caracterizar a la población que se encuentra en situación de y en calle	No se desarrollaron caracterizaciones durante este periodo.	
Realizar visitas domiciliarias requeridas y articuladas con los programas de la subsecretaria de Bienestar Social	Desarrollo de visita domiciliaria a persona mayor en presunta condición de vulneración, caso remitido por la Comisaría. Este espacio de intervención permite realizar observación directa de las condiciones habitacionales, dinámicas familiares, redes de apoyo y entorno comunitario, facilitando un análisis integral del contexto y de los posibles factores de riesgo y factores protectores presentes. Durante la visita se propicia un ambiente de confianza y diálogo respetuoso, favoreciendo la escucha activa y la expresión de la persona mayor frente a su situación. Asimismo, se brinda orientación clara sobre los programas, servicios y rutas de atención disponibles desde la administración municipal, promoviendo el acceso oportuno a la oferta institucional y dejando establecidas recomendaciones y acciones a seguir conforme a la valoración realizada. **Total de visitas: 1** **Personar intervenidas: 2**	Cumplió
Orientar y asesorar a los usuarios sobre los programas con los que cuenta la sub	Atención directa a usuario que se acerca a la Subsecretaría de Bienestar Social, garantizando un servicio oportuno, respetuoso y centrado en la persona. Se brinda	

secretaria de Bienestar Social	orientación clara sobre trámites, programas y servicios disponibles, resolviendo inquietudes y proporcionando información precisa según la solicitud presentada. Durante la atención se identifican las necesidades expuestas, se verifican requisitos cuando aplica y se direcciona adecuadamente al usuario hacia la ruta institucional correspondiente, promoviendo un trato digno, empático y con enfoque de derechos **Total atendidos: 1**	Cumplió
Acompañar los traslados de los usuarios que sean requeridos para la ejecución de los programas de la Sub secretaria de Bienestar Social	No se presentaron traslados durante este periodo de tiempo	
Participar en los eventos, actividades y reuniones que sean requeridos por el sub secretario de Bienestar social	Reunión de socialización y explicación detallada de los requisitos necesarios para el ingreso al programa de rehabilitación y resocialización, en articulación con el área de salud mental. Durante el encuentro se brindará información sobre los criterios de acceso, los procedimientos a seguir y el acompañamiento profesional que se ofrece dentro del proceso, con el propósito de orientar a los participantes y garantizar una adecuada comprensión del programa y sus beneficios. **Total: 1**	Cumplió

	Participación en la Mesa de Salud Mental como espacio interinstitucional de articulación, en el cual se abordan temas relacionados con la promoción del bienestar emocional, la prevención de problemáticas en salud mental y el fortalecimiento de las rutas de atención. Colaboración con el área de sanidad en la verificación, conteo y control del inventario de mercancía incautada, asegurando el registro preciso y la adecuada gestión de los productos.	Cumplió
Presentar los informes que sean requeridos por el interventor del contrato	Se entrega informe de actividades en las que se anexa las imágenes de lo desarrollado en el mes, este informe se puede evidenciar en el **ONE DRIVE** y en el **SECOP II** Elaboración y sistematización de informes correspondientes a las visitas e intervenciones realizadas, en los cuales se registran las observaciones, acciones desarrolladas, situaciones identificadas y orientaciones brindadas durante cada atención. Estos informes permiten dejar constancia del proceso de acompañamiento, facilitar el seguimiento de los casos y fortalecer la gestión y el reporte de las acciones realizadas.	Cumplió
Realizar un reporte mensual del avance físico, financiero y de gestión del contrato,	Actividad que se desarrolla durante la ejecución del contrato	Cumplió

de acuerdo a las recomendaciones del DNP (Departamento Nacional de Planeación) para el reporte del seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma SPI		

EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES PARA EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN

COMPROMISO	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 19.355.492
Valor Adiciones	$ 0

Valor Total del Contrato	$19.355.492
Valor pagado	$ 8.709.971
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.838.873
Valor total ejecutado	$ 13.548.844
Saldo	$ 5.806.648

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor	Orden de pago
PAGO	30/01/2026	3.871.098	1171
PAGO	27/02/2026	4.838.873	2768

El interventor y/o supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con los preceptos consagrados en la Ley 797 de 2003.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON A LOS 27 DIAS DE MARZO DE 2026

	Elizabeth Ruiz M.
JUAN PABLO TRIANA VELÁSQUEZ **SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL**	**ELIZABETH RUIZ MONTOYA** **TRABAJADORA SOCIAL - CONTRATISTA**

Vb.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	23-09-2019	Se agrega el concepto de interventor y/o supervisor en las casillas del formato.

03		
04	01-04-2025	Se actualiza respecto de las autoridades que revisan y aprueban el contenido del formato y suprime literalidad que confunde el contenido y se modifica la imagen de la entidad

Revisado por: Santiago Peláez Bedoya	**Aprobado por:** Tatiana Ceballos Echavarría
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Secretaria de planeación
Firma:	Firma: